

BASES CONCURSO DE DISFRACES

El Centro Comercial Caracol convoca al público en general a participar en su tradicional Concurso de Disfraces de Halloween, que este año se realizará en dos categorías.

Categoría Niños: De 8 a 13 años

Categoría Adultos: De 14 años en adelante.

1. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el concurso todas aquellas **personas físicas, residentes en la ciudad de Quito** que, presenten un disfraz creativo de Halloween el Sábado 24 de Octubre en la Plazoleta Central del Centro Comercial a las 14h00.

- La temática del disfraz es libre, siempre y cuando esté relacionada con Halloween.
- La participación debe ser inédita y realizada únicamente para el concurso.
- Previo a la participación en el Concurso se debe realizar una inscripción.
- Las inscripciones se receptorán desde el 2 hasta el 20 de octubre de 2026, o hasta agotar los cupos disponibles por categoría, lo que ocurra primero. Podrán realizarse a través del formulario disponible en el sitio web del Centro Comercial: www.caracolquito.com.ec, o en las oficinas de administración.
- Para los participantes menores de edad; sus padres o representantes legales podrán hacer la inscripción en la categoría respectiva de acuerdo a la edad.
- Ambas categorías participan el mismo 24 de Octubre.
- Cada participante debe llegar ya vestido con su respectivo disfraz y deberá acudir 30 minutos antes al Centro Comercial Caracol Quito para la asignación de su respectivo número de participación.
- Cada participante será llamado a tarima, donde desfilará su disfraz al público y al jurado
- Si los participantes inscritos no se encuentran en la Plazoleta Central del Centro Comercial (subsuelo 2) en el momento de ser llamados a tarima, serán eliminados inmediatamente.
- Los participantes menores de edad deben presentarse con su respectivo padre/representante legal para validar su participación mediante la verificación de los documentos de identidad antes de iniciar el evento.

La participación está sujeta a cupos limitados y el formulario de inscripción se cerrará una vez que se complete el número máximo de participantes por categoría. El Centro Comercial Caracol confirmará por vía telefónica o WhatsApp la asistencia de los participantes inscritos.

- Para los participantes menores de edad, sus padres o representantes legales podrán hacer la inscripción (...).
- La actividad se llevará a cabo el sábado 24 de octubre del 2026 en horario de 14H00 a 18H00.
- Se realizará reconfirmación de asistencia para lo cual el cliente (inscrito) debe tener un contacto telefónico validado para recibir llamadas o mensajes de whatsapp del Centro Comercial.
- Cualquier información requerida será solicitada con los asesores del punto de información o en oficinas de administración.
- No podrán participar los trabajadores del C.C., ni directos ni indirectos (limpieza, seguridad, etc...), ni los trabajadores de los establecimientos ubicados en la superficie del Centro Comercial.
- Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso.

2. SELECCIÓN DEL GANADOR.

La recepción de inscripciones finalizará el 20 de octubre de 2026, o antes si se completan los cupos disponibles por categoría. Un jurado calificado, o quien esta designe, seleccionará **10 finalistas por cada categoría** de entre todos los inscritos que desfilarán ese día.

Estos finalistas tendrán un espacio en el evento para presentarse ante el público y el jurado. De los finalistas, el jurado elegirá a **3 ganadores por categoría** (primer, segundo y tercer lugar).

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Originalidad de los disfraces: su temática y mensaje que transmiten.
- Puesta en escena: cómo desfilan y de qué manera
- Trabajo y esfuerzo (elaborado de un 70% a 100%).

4. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 2 hasta el 20 de octubre de 2026, o hasta agotar los cupos disponibles por categoría, conforme a las condiciones establecidas en estas bases.

El concurso y la premiación se realizarán el sábado 24 de octubre de 2026, de 14h00 a 18h00, en la Plazoleta Central del Centro Comercial Caracol.

5. PREMIOS

A los ganadores del Concurso se les otorgarán los siguientes premios:

Categoría Niños : De 8 a 13 años

PRIMER LUGAR: \$150 en Orden de compra

SEGUNDO LUGAR: \$100 en Orden de compra

TERCER LUGAR: \$50 en Orden de compra

Categoría Adultos: De 14 años en adelante.

PRIMER LUGAR: \$500 en Orden de compra

SEGUNDO LUGAR: \$200 en Orden de compra

TERCER LUGAR: \$100 en Orden de compra

- Las órdenes de compra son para consumo en el Centro Comercial Caracol, mismas que serán entregadas en formato de Tarjeta Regalo o el medio que considere oportuno el Centro Comercial.
- Los premios deberán ser cobrados en un plazo de 10 días, contados desde la fecha del concurso y se deberá presentar la cédula de identidad en las oficinas de administración.
- Adjudicado el premio a los ganadores, en ningún caso podrán ser objeto de sustitución, cambio, alteración, compensación o cesión por parte de éste.

6. COMUNICACIÓN A LOS GANADORES, ENTREGA Y CANJE DE LOS PREMIOS.

- La adjudicación del premio al ganador se realizará cuando se compruebe que este cumple con todas las condiciones de la promoción o concurso.
- En el caso de que se comprobara que la persona inicialmente agraciada con el premio no reúne las características establecidas en estas Bases, el premio se declarará desierto.

7. EXCLUSIONES

- Centro Comercial Caracol se reserva el derecho de cancelar el Concurso en cualquier momento por justa causa.
- Centro Comercial Caracol no se hace responsable de los errores, interrupciones, defectos, tardanza de operaciones, robo, destrucción, acceso no autorizado o alteraciones de los materiales de inscripciones del concurso, así como por los errores técnicos de tráfico, fallo o congestión en la conexión a Internet.

8. DERECHOS DE IMAGEN

La participación en el Concurso supone dar el consentimiento a Centro Comercial Caracol para utilizar con fines publicitarios sus datos personales e imagen en el material publicitario (fotografías/videos) relacionado con la presente campaña.

9. PUBLICIDAD

Los participantes tendrán conocimiento de la campaña comercial y de las condiciones de participación en el concurso a través de las redes sociales del Centro Comercial Caracol y de su página web: www.caracolquito.com.ec, donde se ubicarán las bases de la campaña comercial a su disposición.

10. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

La mera participación en esta campaña comercial supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Centro Comercial Caracol se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces.

11. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

Centro Comercial Caracol se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

12. DESVINCULACIÓN RESPECTO INSTAGRAM Y OTRAS REDES.

TIK TOK, INSTAGRAM, FACEBOOK, ni ninguna red social, patrocina, avala, ni administra este Concurso, ni está asociado a él.

¡Buena suerte!